

## **BASES DE CONCURSO**

BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L. con CIF. ESB09379488, domicilio en Calle Calvario s/n, 09318 Nava de Roa (Burgos), lanza un sorteo ligado a las reservas y visitas de enoturismo realizadas a bodega hasta el 15 de septiembre y que se regirá de acuerdo a las siguientes bases legales.

## **BASES DE LA PROMOCIÓN**

### **PRIMERA.- OBJETO DEL SORTEO.**

BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L., pone a disposición de los visitantes, la posibilidad de participar en un sorteo con 3 premios consistentes en: **tres botellas de un litro y medio de capacidad del vino Monetabellón 14 meses**. La promoción está publicada en la landing page <https://enoturismo.monteabellon.com/> y en sus perfiles en las redes sociales Facebook e Instagram, en <https://www.instagram.com/monteabellon/> y <https://www.facebook.com/monteabellon/>

Ni Facebook ni Instagram patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta promoción, ni están asociados a ella. Los usuarios están proporcionando la información y datos personales [nombre de perfil social, datos identificativos – nombre y apellidos-, teléfono/email, fotografía, etc..] a BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L. y no a Facebook ni Instragram.

BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L. se compromete a poner en su web y landing page, página/perfil en Facebook e Instagram todos los medios técnicos para la participación en la presente promoción.

BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L. a través de la landing page, correo electrónico de la bodega y otros medios propios, podrá realizar pruebas de seguridad para garantizar que las personas que utilizan el sitio y realizan las votaciones son reales.

### **SEGUNDA.- PERIODO PROMOCIONAL.**

Participarán en la presente promoción aquellas personas mayores de 18 años que reserven y realicen una visita a Monteabellón hasta el día 15 de septiembre, que dejen sus datos de contacto requeridos y cumplan lo establecido en las presentes Bases.

### **TERCERA.- PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN.**

Para poder participar en la presente promoción, el participante debe: ser mayor de 18 años, residente en España, reservar una experiencia enoturística– bien por email, teléfono, a través de la web o de la landing page <https://enoturismo.monteabellon.com/> - , realizar visita y dejar sus datos personales en el archivo de datos de la bodega.

Las personas que participen en el sorteo, por el hecho de hacerlo, afirman y garantizan que reúnen las circunstancias y requisitos exigidos en las bases para participar. BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L. se reserva el derecho a retirar de la promoción a aquellos participantes que no cumplan tales requisitos.

#### **CUARTA.- PARTICIPACIONES FRAUDULENTAS.**

En el caso de que BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L. detecte cualquier anomalía o sospeche que un participante esté impidiendo el normal desarrollo del sorteo, alterando ilegalmente su registro y/o la votación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático, para así falsear los resultados, BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L. se reserva el derecho de eliminar la inscripción de ese participante ante la evidencia o sospecha de una actuación irregular en el sentido descrito.

Igualmente, BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L. se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal de la presente promoción.

#### **QUINTA.- PREMIOS.**

Premio 1: Botella de 1,5 litros de Montabellón 14 meses (añada en curso)

Premio 2: Botella de 1,5 litros de Montabellón 14 meses (añada en curso)Ç

Premio 3: Botella de 1,5 litros de Montabellón 14 meses (añada en curso)

El envío de los premios se hará mediante mensajería y solo se realizará en territorio peninsular.

#### **SEXTA.- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.**

Durante el periodo promocional indicado, todos aquellos usuarios y visitantes que reserven alguna de las experiencias enoturísticas en Monteabellón entrarán en el sorteo, siempre y cuando acepten que sus datos personales se incorporen al archivo de la empresa.

No se tendrán en cuenta las compras de los usuarios en la tienda on-line ni física, solo las visitas de enoturismo.

#### **SÉPTIMA.- NOTIFICACIÓN A LOS GANADORES.**

BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L. comunicará vía telefónica o por correo electrónico el resultado del sorteo a los ganadores.

#### **OCTAVA.- LIMITACIONES.**

En ningún caso, los premios podrán ser objeto de cambio, alteración o compensación en metálico a petición del ganador.

En el caso de que, por cualquier circunstancia, los premiados no pudiesen o quisiesen aceptar el premio, o renunciasen al mismo, BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L. procederá a asignarlo al siguiente ganador en reserva (suplente).

En el caso de que los demás ganadores en reserva, a su vez, no aceptasen o renunciasen al premio, estos se declararán desiertos.

#### **NOVENA.- DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.**

Los participantes en este concurso autorizan a BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L. a reproducir y comunicar al público a través de su página <https://enoturismo.monteabellon.com/> los nombres de los premiados.

#### **DÉCIMA.- INTERPRETACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES.**

Por el mero hecho de participar en la presente promoción, los usuarios aceptan expresamente sus bases reguladoras y aceptarán las decisiones del Jurado BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L.

En la interpretación y la resolución de cualquier cuestión derivada de las mismas, mediará la buena fe y equidad de BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L.

#### **DECIMOPRIMERA.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES.**

Los participantes, por el mero hecho de participar en el presente sorteo, aceptan sus bases y el criterio del Jurado de BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L. en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del desarrollo del mismo.

#### **DECIMOSEGUNDA.- EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD POR MAL FUNCIONAMIENTO DE LA RED.**

BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L. queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de la red de Internet o incorrecta transmisión de contenidos, que impida el normal desarrollo del sorteo por causas ajenas a BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L. y especialmente por actos externos de mala fe.

#### **DECIMOTERCERA.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos (Reglamento UE 679/2016 General de Protección de Datos y Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales), y por la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio electrónico, le informamos de que el responsable del tratamiento de sus datos es BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L. con CIF ESB09379488 y domicilio en Calle Calvario s/n, 09318 Nava de Roa (Burgos).

El envío voluntario de los datos personales (incluido el correo electrónico) para participar en el concurso, supone el consentimiento expreso del participante para que BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L., por sí misma o a través de otras entidades que lleven la gestión o tramitación de los datos, los traten con la finalidad del seguimiento, gestión y entrega de premios de la presente promoción.

En caso de resultar premiado, sus datos personales serán utilizados para la notificación y entrega del premio, así como para su publicación y comunicación pública a través de <https://enoturismo.monteabellon.com/>

En cualquier momento y de forma totalmente gratuita, los participantes podrán acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, portar sus datos a otro responsable o, en su caso, a retirar el consentimiento prestado, presentando un escrito en las direcciones de contacto, al cual deberá acompañar su documento identificativo. La revocación del consentimiento prestado conllevará la exclusión del participante en el sorteo. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto de que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos. En la dirección de correo electrónico comunicacion@monteabellon.com se le facilitará más información sobre el ejercicio de sus derechos.

#### **DECIMOCUARTA.- FISCALIDAD.**

Los regalos objeto de la presente promoción no se encuentran sujetos a retención ni a ingreso a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas / se encuentran sujetos a retención y/o ingreso a cuenta, que deberá ser realizado por el ganador, de acuerdo a la normativa fiscal vigente en España.

#### **DECIMOQUINTA.- CONFLICTOS Y LEY APLICABLE.**

Las condiciones de participación en la presente Promoción se encontrarán disponibles en la página web / landing page de BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L. durante todo el periodo de participación.

Las presentes bases se rigen por la Legislación del Reino de España.

El incumplimiento de cualquiera de las bases por parte del participante determinará su inmediata eliminación.

Los participantes y BODEGAS Y VIÑEDOS MONTEABELLÓN, S.L. aceptan que cualesquiera controversias que pudieran surgir en la interpretación o ejecución de las presentes Bases quedaran sometidas a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales.